



Advertidos errores materiales en la Resolución de 2 de julio de 2019 del Rectorado de la Universidad de León por la que se convocan plazas de Ayudante, se procede a su subsanación en el Anexo I y Anexo II.

En la página 2 del Anexo I y en las páginas 2 y 3 del Anexo II, en la plaza DL002695 de “Enfermería”, en el apartado Perfil formativo docente e investigador:

Donde dice:

PERFIL INVESTIGADOR: Enfermería. DOCENCIA: Asig. 1: Enfermería. Titul.: Enfermería”.

Debe decir:

PERFIL INVESTIGADOR: Enfermería. DOCENCIA: Asignaturas del área de Enfermería.

Titul.: Grado en Enfermería”.

Por error, se omitió una plaza de Enfermería y se publicó en Fisioterapia, se procede a su subsanación, anulándose la plaza DL003731 de Fisioterapia,

Anexo I

Donde dice:

FISIOTERAPIA

Plaza DL003731

Campus PONFERRADA

Departamento ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA

Perfil formativo docente e investigador:

PERFIL INVESTIGADOR: Fisioterapia DOCENCIA: Asig.1: Fundamentos de Fisioterapia Titul.: Grado en Fisioterapia S1.

Debe decir:

ENFERMERÍA

Plaza DL003731

Campus PONFERRADA

Departamento ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA

Perfil formativo docente e investigador:

PERFIL INVESTIGADOR: Enfermería DOCENCIA: Asignaturas del área de Enfermería Titul.: Grado en Enfermería

Anexo II

Donde dice:

FISIOTERAPIA

Plaza DL003731

Campus PONFERRADA

Departamento ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA

Rama de Conocimiento CIENCIAS DE LA SALUD

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

3,5: Grado en Fisioterapia. 0,1: Otras titulaciones

Perfil formativo docente e investigador:

PERFIL INVESTIGADOR: Fisioterapia DOCENCIA: Asig.1: Fundamentos de Fisioterapia Titul.: Grado en Fisioterapia S1.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (apdo. 6 del baremo). Máximo 8 puntos.

Debidamente justificados:

Experiencia docente e investigadora en el ámbito de la Fisioterapia.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo: 35

Debe decir:

ENFERMERÍA

Plaza DL003731

Campus PONFERRADA

Departamento ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA

Rama de Conocimiento CIENCIAS DE LA SALUD

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

3,5: Grado en Enfermería. 0,1: Otras titulaciones

Perfil formativo docente e investigador:

PERFIL INVESTIGADOR: Enfermería DOCENCIA: Asignaturas del área de Enfermería Titul.: Grado en Enfermería

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (apdo. 6 del baremo). Máximo 8 puntos.

Debidamente justificados:

Experiencia docente e investigadora en el ámbito de la Enfermería.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo: 35

León, 3 de julio de 2019

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,

Fdo.: Miguel Ángel Tesouro Díez